

CCOO gana la primera sentencia judicial que anula el cese de una docente interina de CLM



“Es una barbaridad e incomprensible el cese de interinos”

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, considera una “barbaridad, algo incomprensible e incluso una afrenta” el cese por parte de la Consejería de Educación de cientos de docentes interinos que tenían contrato hasta el 31 de agosto.

La Administración educativa ha cesado a fecha de 30 de junio a todos aquellos docentes interinos a los que contrató a curso completo después del día 1 de septiembre.

“No entendemos por qué un interino que formaliza su contrato, -no por deseo propio-, después del 1 de septiembre es cesado pese a que los nombramientos tenían como fecha de cese el 31 de agosto” ha señalado De la Rosa en declaraciones a los medios de comunicación antes de participar en el Consejo regional de CCOO de Castilla-La Mancha. **LEER MÁS VER VIDEO**

El juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Toledo ha anulado el cese de una docente interina de CLM el 30 de junio de 2017 y reconoce su derecho a permanecer en el puesto hasta 31 de agosto de ese año, fecha del final del curso

La sentencia, ganada por CCOO y no susceptible de recurso ordinario, es la primera que se emite en CLM reconociendo como nulo el cese en los meses de verano de una docente interina, una maestra toledana que fue contratada para cubrir una vacante durante todo el curso 2016/17.

Pese a que el curso finalizaba el 31 de agosto de 2017, la demandante fue cesada dos meses antes, el 30 de junio. La administración rechazó su recurso de alzada contra el cese.

La sentencia considera nulo dicho cese y reconoce a la maestra el derecho a per-

manecer en el puesto de trabajo hasta el 31 de agosto de 2017, fecha en la que finaliza realmente el curso escolar, con el derecho a cobrar las retribuciones no percibidas y al reconocimiento del tiempo de servicio de esos meses.

“Estamos satisfechos porque la magistrada da la razón a los argumentos que venimos defendiendo desde hace años, en los que nos hemos movilizado, reclamado y denunciado por todas las vías la situación de precariedad y discriminación que vienen sufriendo los docentes interinos en Castilla-La Mancha”, ha subrayado esta tarde en rueda de prensa el responsable de Educación Pública no Universitaria de CCOO-Enseñanza CLM, Miguel Ángel Vaquero, en rueda de prensa ofrecida junto a la Secretaria de Política Educativa, Eva Garrido.

LEER MÁS



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



Si deseas recibir en tu correo electrónico el boletín de noticias diario que elabora CCOO CLM

**envía un correo a
boletin@cm.ccoo.es**